

*Año 2005, ya saben, Año Quijote. Son muchas las facetas de esta novela universal que pueden ser objeto de estudio y, por supuesto, las matemáticas también afloran en la obra. Se propone a continuación un recorrido por las monedas que aparecen en el Quijote. Para conocer el sistema monetario de los siglos XVI y XVII, mucho más complejo que el actual, con monedas de oro, plata y vellón, se entresacan fragmentos del Quijote, y también algunas reseñas sobre la apasionante biografía de su autor Miguel de Cervantes.*

*Year 2005, you know, Quijote Year. There are lots of aspects in that universal novel that can be study aim and, of course, mathematics also appears in the narrative. To know the monetary system of sixteenth and seventeenth century, much more complex than actual one, with gold, silver and vellón coins, we pick out fragments of the Quijote, and also some reviews of the wonderful biography of its author Miguel de Cervantes.*

Con motivo del IV Centenario de la publicación de la primera parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, le invito, desocupado lector, a realizar un recuento de las monedas que corrían en aquella época y que vienen recogidas en esta novela inmortal.

*Poderoso caballero  
es don dinero.*

Francisco de Quevedo

Traigo a colación este empeño, pues leyendo la obra cumbre de la literatura en lengua castellana (que, he de confesar, yo no había leído hasta ahora) sorprende la cantidad de monedas que circulaban en los siglos XVI y XVII. Actualmente, que acaba de desaparecer nuestra querida peseta —que todos añoramos— y sólo llevamos en el bolsillo monedas y billetes de euro, o de sus fracciones y múltiplos, nos sorprendería el verdadero guirigay que existía en los tiempos en que el *Caballero de la Triste Figura* cabalgaba por los polvorientos caminos de España. Ducados y escudos de oro, reales de plata, maravedís, blancas, cornados, cuatrines, ardites, pesos ensayados, sueldos, y otras muchas monedas se usaban en los intercambios comerciales. En la historia de Don Quijote aparecen todas ellas, puesto que la novela muestra, en muchos de sus pasajes, la vida cotidiana de la época.

En aquellos tiempos el sistema monetario estaba constituido, a grandes rasgos, alrededor de tres tipos básicos de monedas. La moneda de vellón (de cobre con un bajo, y decreciente, contenido en plata), que quedará ligada a las transacciones de la vida diaria, las monedas de plata de ley elevada y, finalmente, las monedas de oro, presentes sobre todo en operaciones mercantiles de alto nivel.



Billete de una peseta con Don Quijote, 1951

**José Ángel Ortega Dato**  
IES Diego Tortosa  
Cieza. Murcia

## Monedas de oro: ducados y escudos

Los Reyes Católicos intentaron, con la conocida como Pragmática de Medina del Campo (1497), poner un poco de orden en el desbarajuste monetario peninsular, a partir del modelo aportado por la economía más fuerte: la de la Corona de Castilla (cada uno de los reinos no castellanos continuó teniendo sus monedas). Con esta intención acuñaron una nueva moneda de oro denominada *excelente de la granada* (en honor a la reciente toma de Granada), aunque terminó llamándose ducado.

Los ducados tenían una ley de 23,75 quilates, es decir, una finura del 98,96%. Equivalían a 375 maravedís y se fabricaron piezas de medio ducado, cinco, diez, veinte y cincuenta.

Con el fin de hacernos una idea del valor adquisitivo en ese tiempo, el salario de don Rodrigo de Cervantes, padre del autor del Quijote, era de unos 100 ducados. Don Rodrigo ejercía de cirujano —*hombre que hace ligaduras y cura otras enfermedades, que va decir de esto a médico la mitad del justo precio*, en palabras del propio Cervantes en *El juez de los divorcios*— (Rey, 1995). Un médico ganaba 300 ducados, mientras que un barbero 20.000 maravedís, que equivalen a 53 ducados (Balbuena, 2004). En el mercado un buey se podía comprar por unos 15 ducados, una ternera por 5 ducados y un puerco por 4 ducados<sup>1</sup>.

Miguel de Cervantes y Saavedra se desposó en 1584 con Catalina de Salazar y Palacios, una doncella de 19 años vecina de Esquivias (Toledo), que acababa de quedar huérfana de padre. En realidad fue un matrimonio de conveniencia, tratando de encontrar una estabilidad económica de la que no gozó en toda su vida. El negocio, sin embargo, no sale muy bien, porque, mientras la dote percibida fue de 596 ducados y una casa, tras fallecer la suegra y abrir el testamento, se descubre que existían unas deudas que ascendían a 541 ducados (Alvar, 2005).



Moneda de 50 excelentes  
de los Reyes Católicos

Los ducados se nombran en seis ocasiones en la primera parte del Quijote y doce veces en la segunda parte. La menor canti-

dad aparece en boca de Sancho Panza en la segunda parte, capítulo veintiocho (en adelante, II, XXVIII):

Quando yo servía respondió Sancho a Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sansón Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida; con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene más trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve a un labrador.

La mayor cantidad de ducados se nombran cuando el cautivo cuenta su vida (I, XXXIV), y su padre reparte la hacienda entre los tres hijos que, siguiendo el refrán *Iglesia, o mar, o casa real*, eligen dedicarse uno al sacerdocio, otro a ser marino, y el tercero a servir al rey en el ejército:

Así como acabamos de concordarnos y escoger nuestros ejercicios, mi padre nos abrazó a todos, y con la brevedad que dijo, puso por obra cuanto nos había prometido; y dando a cada uno su parte, que, a lo que se me acuerda, fueron cada uno tres mil ducados, en dineros, porque nuestro tío compró toda la hacienda, y la pagó de contado, porque no saliese del tronco de la casa, en un mismo día nos despedimos todos tres de nuestro buen padre.

Y, cuando Don Quijote da la libertad a muchos desdichados que mal de su grado llevaban donde no quisieran ir, es decir, unos presos que llevaban encadenados a cumplir su pena en galeras, esta es la conversación que mantienen (I, XXII):

— Yo voy por cinco años a las señoras gurapas, por faltarme diez ducados.

— Yo daré veinte de muy buena gana dijo Don Quijote, por libraros desa pesadumbre.

— Eso me parece respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del golfo, y se está muriendo de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha menester: dígolo, porque si a su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano, y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este camino atraillado como galgo; pero Dios es grande: paciencia y basta.

El emperador Carlos V, en 1535, introdujo una nueva moneda de oro de menos peso y ley (3,4 gramos y 22 quilates, lo que representa un 91,67% de oro), con la finalidad de igualar la moneda de oro castellana con la de otros países y evitar su fuga al exterior. El escudo sustituye a partir de entonces al ducado, que pasa a ser moneda de cuenta imaginaria<sup>2</sup>. Inicialmente equivalía a 350 maravedís, pero su valor fue cambiando a lo largo de la época moderna, teniendo una paridad de 400 maravedís en 1566 y, desde 1609, de 440 maravedís.



Cuerda de presos. Grabado de Doré

A menudo, la nueva unidad se utilizaba en monedas de dos y de cuatro escudos. El doble escudo se denomina popularmente doblón o dobla. Son los doblones los que hicieron famoso el sistema de pagos de la monarquía hispánica. De mayor valor es el doble doblón, es decir, el doblón de a cuatro.

Prosiguiendo con la biografía de Cervantes, tras la batalla de Lepanto, librada el siete de octubre de 1571 a las órdenes de don Juan de Austria, pasó cuatro años como soldado a lo largo de Italia y el Mediterráneo. El veintiséis de septiembre de 1575, de regreso a España en la galera Sol, ésta fue apresada por los corsarios berberiscos. En ella viajaban, entre otros, Miguel de Cervantes y su hermano Rodrigo, que fueron llevados a Argel, donde pasarían encarcelados cinco penosos años. Las experiencias de este cautiverio se relatan en el Quijote (I, XL):

Con esto entretenía la vida, encerrado en una prisión o casa que los turcos llaman baño, donde encierran los cautivos cristianos.

Cervantes no fue ejecutado porque llevaba cartas de recomendación del propio don Juan de Austria (Rey, 1995), por lo que lo consideraron persona de alto valor y pidieron por su rescate 500 escudos:

Yo pues, era uno de los de rescate (...). Pusiéronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella; y así, pasaba la vida en aquel baño, con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate. Y, aunque el hambre y desnudez pudiera fatigarnos a

veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver, a cada paso, las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos.



8 escudos de Felipe III, 1613

Los escudos se nombran en el Quijote unas 32 veces. En la novela *El curioso impertinente*, que se intercala en el Quijote (I, XXXIII), aparece una cantidad de escudos capaz de tentar a una mujer:

— Bien está dijo Anselmo. Hasta aquí ha resistido Camila a las palabras; es menester ver cómo resiste a las obras: yo os daré mañana dos mil escudos de oro para que se los ofrezcáis y aun se los deis, y otros tantos para que compréis joyas con que cebarla, que las mujeres suelen ser aficionadas, y más si son hermosas, por más castas que sean, a esto de traerse bien y andar galanas; y si ella resiste a esta tentación, yo quedaré satisfecho, y no os daré más pesadumbre.

En varias ocasiones a lo largo de la obra, surge esta moneda en sitios inesperados, como en el capítulo en el que Don Quijote y Sancho deambulan por Sierra Morena (I, XXIII):

En esto alzó los ojos, y vio que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzón alzar no sé qué bulto que estaba caído en el suelo, por lo cual se dio prisa a llegar a ayudarle si fuera menester; y cuando llegó fue a tiempo que alzaba con la punta del lanzón un cojín y una maleta asida a él, medio podridos, o podridos del todo y deshechos; mas pesaban tanto que fue necesario que Sancho se apease a tomarlos; y mandóle su amo que viese lo que en la maleta venía. Hízolo con mucha presteza Sancho; y aunque la maleta venía cerrada con una cadena y su candado, por lo roto y podrido della vio lo que en ella había, que eran cuatro camisas de delgada holanda, y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que limpias, y en un pañizuelo halló un buen montoncillo de escudos de oro, y así como los vio dijo:

— ¡Bendito sea todo el cielo, que nos ha deparado una aventura que sea de provecho!

La mayor cantidad de escudos aparece en el relato del cautivo (I, XLI), cuando se refiere a la enorme riqueza de Zoraida, la mora que le ayuda a escapar, que pasa por ser el personaje más rico de la novela. Aquí también salen los doblones o doblas:

Demasiada cosa sería decir yo agora la mucha hermosura, la gentileza, el gallardo y rico adorno con que mi querida Zoraida se mostró a mis ojos (...). En las gargantas de sus pies, que descubiertas a su usanza traía, traía dos carcajes (que así llaman las manillas o ajorcas de los pies en morisco) de purísimo oro, con tantos diamantes engastados, que ella me dijo después que su padre los estimaba en diez mil doblas, (...). Y el padre de Zoraida tenía fama de tener muchas y de las mejores que en Argel había, y de tener asimismo más de doscientos mil escudos españoles, de todo lo cual era señora ésta que ahora lo es mía.

Y, en la conversación que mantienen los escuderos de Don Quijote y del Caballero del Bosque (II, XIII), expresa Sancho Panza su desengaño de esta manera:

— Y para volvernos a ver ruego yo a Dios me saque de pecado mortal, que lo mesmo será si me saca deste peligroso oficio de escudero, en el cual he incurrido segunda vez, cebado y engañado en una bolsa con cien ducados que me hallé un día en el corazón de Sierra Morena, y el diablo me pone ante los ojos aquí, allí, acá no, sino acullá, un talego de doblones, que me parece que a cada paso le toco con la mano, y me abrazo a él, y lo llevo a mi casa, y echo censos, y fundo rentas, y vivo como un príncipe; y el rato que en esto pienso se me hacen fáciles y llevaderos cuantos trabajos padezco con este mentecato de mi amo, de quien sé que tiene más de loco que de caballero.

### Monedas de plata: los reales

Para la moneda de plata, la unidad que se toma en las disposiciones monetarias de 1497 es el real que, con una finura del 93,06%, establece su cambio en 34 maravedís<sup>3</sup>. En esta época ya aparecen los submúltiplos de medio, cuarto (llamado cuartillo) y octavo. Mas tarde, es Carlos V quien da orden de acuñar los múltiplos de dos (real de a dos), cuatro (real de a cuatro), y ocho (real de a ocho). En el reinado de Felipe II, el real de a ocho, el peso, es la moneda española por excelencia, con un valor de 272 maravedís. Esta moneda dio lugar posteriormente al duro<sup>4</sup>.

Los reales se usaban diariamente para pagar todo tipo de artículos (Balbuena, 2004). En 1572 una arroba<sup>5</sup> de aceite costaba 12 reales, y una de vino 5 reales; una gallina 2 reales, y un colchón de lana unos 28 reales. Mientras que en 1600 un albañil tenía un jornal diario de 5 reales, y un peón de 2 reales<sup>6</sup>.

Los reales se nombran en la obra más de sesenta veces. Por ejemplo, en el episodio en el que Don Quijote, después de ser armado caballero, rescata a un criado al que su amo, un rudo labrador, le está aplicando unos terribles azotes (I, IV):

El labrador bajó la cabeza y, sin responder palabra, desató a su criado, al cual preguntó Don Quijote que cuánto le debía su amo. Él dijo que nueve meses, a siete reales cada mes. Hizo la cuenta Don Quijote y halló que montaban

setenta y tres reales, y díjole al labrador que al momento los desembolsase si no quería morir por ello. Respondió el medroso villano que para el paso en que estaba y juramento que había hecho (y aún no había jurado nada) que no eran tantos; porque se le habían de descontar y recibir en cuenta tres pares de zapatos que le había dado y un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo.

— Bien está todo esto replicó Don Quijote, pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que, sin culpa, le habéis dado (...).

— El daño está, señor caballero, en que no tengo aquí dineros; véngase Andrés conmigo a mi casa, que yo se los pagaré un real sobre otro<sup>7</sup>.

Don Quijote hace mal la cuenta, con diez reales a favor del chico, quizás en su afán de favorecer al débil.



Azotes del labrador. Grabado de Doré

En uno de los episodios del regreso definitivo de Don Quijote a su aldea (II, LXXI), se relata los azotes que se da Sancho para liberar a Dulcinea de cierto hechizo del que era víctima. Resultan asombrosas las operaciones de cálculo mental, y de manera exacta, que realiza Sancho con los reales, y más aún teniendo en cuenta que era analfabeto:

— Dígame vuesa merced: ¿cuánto me dará por cada azote que me diere?

— Si yo te hubiera de pagar Sancho, respondió Don Quijote, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran

poco para pagarte; toma tu el tanto a lo que llevas mío, y pon el precio a cada azote.

— Ellos respondió Sancho, son tres mil y trescientos y tantos; dellos me he dado hasta cinco: quedan los demás; entren entre los tantos estos cinco, y vengamos a los tres mil y trescientos, que a cuartillo cada uno, que no llevare menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trescientos cuartillos, que son los tres mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales; y los trescientos hacen ciento y cincuenta medios reales, que vienen a hacer setenta y cinco reales, que, juntándose a los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y veinte y cinco reales. Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado; por que no se toman truchas..., y no digo más.

Pero cuando Sancho llevaba dados unos cuantos azotes, se las ingenió para doblar el precio:

Hasta seis u ocho se habría dado Sancho, cuando le pareció ser pesada la burla y muy barato el precio della, y, deteniéndose un poco, dijo a su amo que se llamaba a engaño, porque merecía cada azote de aquéllos ser pagado a medio real, no que a cuartillo.

— Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes le dijo Don Quijote, que yo doblo la parada del precio.

— Dese modo dijo Sancho, ¡a la mano de Dios, y lluevan azotes!

Pero el socarrón dejó de dárselos en las espaldas, y daba en los árboles, con unos suspiros de cuando en cuando, que parecía que con cada uno dellos se le arrancaba el alma.



Real de a 8 de Felipe II, 1589

Los reales de a ocho aparecen en la primera salida de Don Quijote, cuando llegó fatigado y hambriento a una venta (que a él le parecía castillo) y se aprestó a comer (I, II):

A dicha acertó a ser viernes aquel día, y no había en toda la venta sino unas raciones de un pescado que en Castilla llaman abadejo, y en Andalucía bacalao, y en otras partes curadillo, y en otras truchuela. Preguntáronle si por ventura comería su merced truchuela, que no había otro pescado que darle a comer.

— Como haya muchas truchuelas respondió Don Quijote, podrán servir de una trucha; porque eso se me da que me den ocho reales en sencillo, que una pieza de a ocho. Cuando más que podría ser que fuesen truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca, y el cabrito que el cabrón. Pero, sea lo que fuere, venga luego, que el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas.

Y los reales de a cuatro en el episodio, ya comentado anteriormente, en el que Don Quijote se tropieza con una cuerda de presos camino de las galeras, cuando uno de ellos cuenta su desdicha (I, XXII):

— Así es, dijo el buen viejo; y en verdad, señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa; en lo de alcahuete no lo pude negar, pero nunca pensé que hacía mal en ello, que toda mi intención era que todo el mundo se holgase, y viviese en paz y quietud, sin pendencias ni penas; pero no me aproveché nada ese buen deseo para dejar de ir adonde no espero volver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato: y aquí tornó a su llanto como de primero; y túvole Sancho tanta compasión, que sacó un real de a cuatro del seno, y se lo dio de limosna.

### Monedas de vellón: maravedís, blancas, cornados, cuatrines y ardites

En cuanto a las monedas de vellón<sup>8</sup>, lo que hoy en día llamaríamos calderilla<sup>9</sup>, el maravedí<sup>10</sup> es la de uso más extendido, sirviendo como unidad de cuenta de todas las monedas. Así, el excelente o ducado equivalía a 375 maravedís, el escudo a 440, y el real a 34.

Los maravedís aparecen en la obra sólo trece veces. El mismo Don Quijote nos habla del origen de la palabra maravedí (II, LXVII):

(...) y este nombre albuges es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en al, conviene a saber: almohaza, almorzar, alfombra, alguacil, alhucema, almacén, alcancía y otros semejantes, que deben ser poco más; y sólo tres tiene nuestra lengua que son moriscos y acaban en i, y son: borceguí, zaquizamí y maravedí; alhelí y alfaquí, tanto por el al primero como el i en que acaban son conocidos por arábigos.

Conocemos el precio de venta de la primera parte del Quijote por la tasa que era preceptivo incluir al principio del libro. La firma un tal Juan Gallo de Andrada en su calidad de escribano de Cámara del Rey Felipe III, y lleva fecha del veinte de diciembre de 1604. La obra se vendió *en papel* (esto es, como era costumbre, sin encuadernar):

(...) tasaron cada pliego del dicho libro a tres maravedís y medio, el cual tiene ochenta y tres pliegos, que al dicho precio, monta el dicho libro doscientos y noventa maravedís y medio, en que se ha de vender en papel.



Portada de la primera edición del Quijote, 1605

Las pequeñas compras se realizaban en maravedís. En 1571 un huevo podía costar unos 3 maravedís, una libra<sup>11</sup> de carne-ro 20 maravedís, y un celemín<sup>12</sup> de sal 48 maravedís (Balbuena, 2004).

La misma Teresa Panza, esposa de Sancho, en su carta a la duquesa (II, LII), nos orienta sobre el valor adquisitivo de la época:

— Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de vuesa merced, de meter este buen día en mi casa, yéndome a la corte a tenderme en un coche, para quebrar los ojos a mil envidiosos que ya tengo; y así, suplico a vuesa excelencia mande a mi marido me envíe algún dinerillo, y que se algo qué; porque en la corte son los gastos grandes: que el pan vale a real, y la carne, la libra, a treinta maravedís, que es un juicio.

Los maravedís se acuñaron en piezas de 2, 4 y 8. Al doble maravedí se le denomina ochavo, y al cuádruple se le llama cuarto. De estas monedas nacen varias expresiones populares y refranes; como el que dice que *el que nace para ochavo no*

*puede llegar a cuarto*, que indica la dificultad de medrar desde una cuna pobre. A la hora de pagar decimos *aquí tienes los cuartos*, y para expresar que algo tiene poco valor *esto no vale ni cuatro cuartos*. El dicho popular *la España del chavico*, indica la pobreza de ciertas regiones de nuestro país, y se dice *no tengo ni un chavo* para mostrar que se está en la miseria.

En el primer capítulo del Quijote, cuando el hidalgo está preparando su primera salida, describe de esta forma a su caballo Rocinante:

Fue luego a ver a su rocín, y aunque tenía más cuartos que un real, y más tachas que el caballo de Gonela, que tantum pelli et ossa fuit, le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro, ni Babieca el del Cid, con él se igualaban.

Aquí, Cervantes hace un juego de palabras, porque por un lado dice que el caballo estaba mal de salud, pues cuartos es una enfermedad de los caballos, y, por otro, se refiere a que en un real hay muchas monedas de cuartos<sup>13</sup>.

En la entrada definitiva de Don Quijote a su aldea (II, LXXIII), Sancho desbarata el mal agüero comprando una jaula de grillos a unos muchachos por muy poco dinero:

Sacó Sancho cuatro cuartos de la faltriquera, y dióselos al muchacho por la jaula, y púsosela en las manos a Don Quijote.



Cuarto (4 maravedís) de Carlos V, 1516

La blanca fue la moneda de menor valor acuñada por los Reyes Católicos en 1497. Sólo equivalía a medio maravedí, por lo que se empezó a usar la expresión popular *estar sin blanca*, que ha llegado hasta nuestros días con el sentido de quedarse sin dinero. En el capítulo donde se cuenta la graciosa manera que tuvo Don Quijote en armarse caballero (I, III), el ventero le interpela:

Preguntóle si traía dineros; respondió Don Quijote que no traía blanca, porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído.

El leal escudero Sancho se expresa de la siguiente manera al abandonar la ínsula Barataria (II, LIII):

— Vuestras mercedes se queden con Dios, y digan al duque mi señor que, desnude nació, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de cómo suelen salir los gobernadores de otras ínsulas.

Y en la disertación de Don Quijote en Sierra Morena (II, XXVI), dice refiriéndose a un alfiler grueso, que en aquel tiempo costaba una blanca:

— Si Roldán fue tan buen caballero y tan valiente como todos dicen, ¿qué maravilla, pues, al fin era encantado, y no le podía matar nadie si no era metiéndole un alfiler de a blanca por la punta del pie, y él traía siempre los zapatos con siete suelas de hierro?

Durante el siglo XVII, con los problemas económicos del ocaso del imperio español, las monedas de vellón sufren una depreciación galopante, fabricándose cada vez con más cobre y menor cantidad de plata. Se suele decir que en el siglo del Quijote el imperio español naufraga en el *piélago del vellón*. El vellón, que era utilizado secularmente para pagar picos de las cuentas, se hace ahora más presente que nunca. Es entonces cuando surgen monedas de cobre de ínfimo valor como el cornado<sup>14</sup>, el cuatrín<sup>15</sup> y el ardite<sup>16</sup>.

*Los niños la manosean, los  
mozos la leen, los hombres la  
entienden y los viejos la  
celebran.*

Miguel de Cervantes

Los cornados aparecen sólo una vez en la obra, en el capítulo (I, XVII), cuando Don Quijote sale de la venta sin pagar, y Sancho pretende hacer lo mismo, lo que a la postre le cuesta ser manteado por unos rufianes:

Amohinóse mucho desto el ventero, y amenazóle que si no le pagaba, que lo cobraría de modo que le pesase. A lo cual Sancho respondió que, por la ley de caballería que su amo había recibido, no pagaría un solo cornado aunque le costase la vida.

El cuatrín también se nombra una sola vez: cuando Don Quijote discute con el autor de un libro sobre la conveniencia de editarlo él mismo (II, LXII):

—Pues ¿qué? dijo el autor. ¿Quiere vuestra merced que se lo dé a un librero, que me dé por el privilegio tres maravedís, y aún piensa que me hace merced en dármelos? Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido por mis obras; provecho quiero, que sin él, no vale un cuatrín la buena fama.

Los ardites salen un total de doce veces en la obra, siempre aludiendo a algo de escaso valor o sin importancia. Como en el Prólogo al lector de la segunda parte del Quijote, publicada en 1615, que Cervantes aprovecha para responder con fina ironía a los insultos e injurias que contra él había dirigido un tal Avellaneda en su continuación apócrifa del Quijote:

Dile también que de la amenaza que me hace que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite, que, acomodándome al entremés famoso de la Perendenga, le respondo que me viva el veinte y cuatro mi señor y Cristo con todos.

Y en De la respuesta que dio Don Quijote a su reprensor, con otros graves y graciosos sucesos (II, XXXII), nuestro hidalgo se expresa de la siguiente forma:

— Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy y caballero he de morir, si place al Altísimo.



Manteo de Sancho Panza. Grabado de Doré

Para concluir, qué mejor que con unas palabras del propio Cervantes animando a la lectura de su legendaria novela: *Los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran.* ■

Monedas en el Quijote			
Metal	Monedas	Cambio a maravedís	Piezas (múltiplos y submúltiplos)
Oro	Ducado	375	1/2, 1, 5, 10, 20, 50 ducados
	Escudo	350 en 1537 400 en 1566 440 en 1609	Doblón (doble escudo o dobla) Doblones de a cuatro (doble doblón)
Plata	Real	34	1/2, 1/4 (Cuartillo), 1/8, 1, 2 (Real de a dos), 4 (Real de a cuatro), 8 (Real de a ocho)
Vellón (cobre y plata)	Maravedí	1	2 (Ochavo), 4 (Cuarto) y 8
	Blanca (1/2 maravedí), Cornado (1/6 maravedí), Cuatrín y Ardite		

## NOTAS

- Según consta en el Presupuesto de Gastos de la Comunidad de El Escorial de 1572.
- Moneda de cuenta: concepto económico que se aplica para garantizar la estabilidad de las transacciones comerciales. Moneda imaginaria: en realidad, la moneda ha dejado de existir físicamente, pero se sigue usando para algunos contratos y cambios.
- El real mantiene el cambio a 34 maravedís a lo largo del siglo XVI y sólo experimenta cambios en 1642 (45 maravedís) y en 1686 (64 maravedís).
- Los reales y los duros se siguieron utilizando, hasta que en el siglo XX tuvieron una equivalencia de 25 céntimos de peseta y de 5 pesetas, respectivamente.
- Arroba: unidad de capacidad; la arroba de aceite equivalía a 12,563 litros, y la de vino, a 16,133 litros. También se utilizaba como unidad de peso, equivalente a 11,502 kilos. Para representarla se usaba el símbolo @, que ahora se emplea en el correo electrónico.
- Según aparece en una carta del P. Fr. Antonio Villacastín dirigida al Prior de El Escorial, fechada el 1 de diciembre de 1600.
- La expresión *un real sobre otro* se ha seguido usando para indicar un pago al contado.
- Monedas de vellón: monedas acuñadas con liga, en proporciones variables, de plata y cobre, y sólo de cobre desde el reinado de Felipe V.
- Calderilla: nombre genérico aplicado a todas las monedas de poco valor.
- Maravedí: (del árabe murabiti, perteneciente o relativo a los almorávides). Es una de las monedas más antiguas de España, que circuló hasta 1854. Los Reyes Católicos lo establecieron, acuñada en vellón, como parte de su sistema monetario. Efectiva unas veces y otras imaginaria, ha tenido diferentes valores y calificativos. El que últimamente corrió era de cobre y valía la trigésima cuarta parte del real de vellón. Se han dado a este nombre hasta tres plurales diferentes, a saber: maravedís, maravedises y maravedíes. El tercero apenas tiene ya uso.
- Libra: medida de peso que equivale a 460 gramos.
- Celemín: medida de capacidad equivalente aproximadamente a 4,625 litros.
- Un real equivale a 34 maravedís, es decir, a ocho cuartos y medio.
- Cornado: moneda de cobre o vellón con la cabeza del rey coronado (de ahí su nombre), equivalente a la sexta parte de un maravedí.
- Cuatrín: moneda de pequeño valor que corría antiguamente en España.
- Ardite: moneda de vellón de poco valor acuñada en Cataluña entre los siglos XVI y XVIII. / Cosa insignificante, de poco o ningún valor: dárselo o no dárselo a uno un ardite / no estimarse en un ardite / no importar o no valer una cosa un ardite.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, A. (2005): "El Cervantes más humano", *El País Semanal*, n.º 1480, 58-67. Madrid.
- BALBUENA, L. (2004): *Cervantes, Don Quijote y las Matemáticas*, Universidad de La Laguna, Tenerife.
- BALBUENA, L. y GARCÍA, J. E. (2004): *Don Quijote y las Matemáticas*, FESPM, Madrid.
- CERVANTES, M. DE (1605): *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Edición del Instituto Cervantes (1605-2005), dirigida por Francisco Rico. Círculo de Lectores. Barcelona.
- HERNÁNDEZ, B. (1998): *Monedas y Medidas en El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Crítica, Barcelona.
- HERNÁNDEZ, J. (1996): *Historia monetaria y financiera de España*, Síntesis, Madrid.
- REY, A. y SEVILLA, F. (1995): *Cervantes. Vida y literatura*, Alianza, Madrid.